



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
**BOGOTÁ**

Fecha: 2026-04-23 11:08:53  
Radicado: S2026081572



Código 12210

Bogotá, D.C., abril de 2026

Señor(a)

**ANÓNIMO(A)**

Correo electrónico: [deicymartinezmora@gmail.com](mailto:deicymartinezmora@gmail.com)

Dirección: AK 18 #10 - 49

Bogotá

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición radicado No. 2412082026 Bogotá te escucha.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud de la referencia, mediante la cual manifiesta:

“(...) **CUPO CRECIENDO JUNTOS** (...)”

La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de su objeto y funciones administrativas señaladas en el Decreto 647 de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución No. 218 del 8 de febrero de 2023 y en atención a lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015, se permite dar respuesta a la solicitud en los siguientes términos:

Esta Secretaría es la entidad del Distrito Capital encargada de liderar y formular las políticas sociales orientadas a la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial énfasis en aquellas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, así como de ejecutar acciones de promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de derechos, en el marco de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

En este sentido, la entidad presta servicios sociales como respuesta institucional a las necesidades identificadas de las y los ciudadanos que se encuentran en vulnerabilidad, buscando la generación de condiciones sociales para el ejercicio de derechos.

Por lo tanto, se requiere el tipo y número de documento de identidad del señor(a) anónimo(a) para realizar la verificación correspondiente en el sistema de registro de beneficiarios SIRBE, con el fin de validar si se encuentra actualmente inscrito(a) o vinculado(a) a alguno de los

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[integracion@sdis.gov.co](mailto:integracion@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20260423-111313-de6ce0-33633909  
2026-04-23T13:08:05:00 - Página 1 de 5

servicios o programas que ofrece la SDIS, o si es la primera vez que solicita los servicios de la entidad. Sin embargo, y en atención a lo dispuesto, se considera pertinente darle a conocer el Servicio Creciendo Juntos, que presta atención a personas gestantes, niñas y niños desde el nacimiento hasta los dos (2) años, once (11) meses y veintinueve (29) días, o niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses y veintinueve (29) días con restricciones médicas para participar en servicios institucionales de educación inicial; que tiene como objeto promover el desarrollo integral de niñas y niños en la primera infancia, desde la gestación, en entornos familiares y comunitarios protectores y enriquecidos, mediante procesos educativos y pedagógicos intencionados, con enfoque de derechos, perspectiva intercultural y en el marco de la atención integral.

Para la presente vigencia, el servicio se implementa en el marco del Convenio 5097 de 2025, suscrito con la Caja de Compensación Familiar Cafam. En este contexto, si desea acceder al servicio, deberá remitir la documentación requerida, que se detalla a continuación, a los correos electrónicos [creciendo.juntos@cafam.com.co](mailto:creciendo.juntos@cafam.com.co) y [alzabala@cafam.com.co](mailto:alzabala@cafam.com.co), con el fin de dar inicio al proceso correspondiente.

- Documento de identidad de la persona gestante, niña o niño
- Documento de identidad personas del núcleo familiar
- Recibo público reciente (Energía eléctrica, Acueducto o gas)
- Carné de control prenatal (Actualizado)
- Certificación médica (Sólo si se presenta alguna condición médica particular)
- Clasificación SISBEN IV (Si cuenta con ella)

De este modo, el personal de la Caja de Compensación Familiar Cafam se encargará de gestionar su solicitud para la asignación de cupo en el servicio Creciendo Juntos, ofreciéndole el apoyo necesario a lo largo de todo el proceso.

Es importante aclarar que el ingreso y egreso a los servicios y modalidades está sujeto a lo establecido en la Resolución 218 de 2023, *"Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones"*.

De esta manera, se da respuesta a la solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley y se reitera el compromiso de la entidad, por la atención integral de los niños, niñas adolescentes y sus familias, manifestando nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,





SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ**  
Subdirectora para la Infancia  
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Hernando Capera Pardo - Subdirección para la Infancia  
Revisó: Yudi Angelica Martínez Villanueva- Subdirección para la Infancia

Copia: [alzabala@cafam.com.co](mailto:alzabala@cafam.com.co)  
[creciendo.juntos@cafam.com.co](mailto:creciendo.juntos@cafam.com.co)  
[yamartinezv@sdis.gov.co](mailto:yamartinezv@sdis.gov.co)  
[lsolanod@sdis.gov.co](mailto:lsolanod@sdis.gov.co)

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[integracion@sdis.gov.co](mailto:integracion@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20260423-111313-debec0-3333909  
2026-04-23T13:30:08-05:00 - Página 3 de 5

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026081572

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20260423-111313-de6ce0-33633909

Creación: 2026-04-23 11:13:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-23 13:30:05



Escanee el código  
para verificación

### Firma: Firmante

Adriana Gonzalez Gomez

52706511

[agonzalezg1@sdis.gov.co](mailto:agonzalezg1@sdis.gov.co)

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

### Revisión: Revisó

Yudi Angelica Martinez Villanueva

1110500912

[yamartinezv@sdis.gov.co](mailto:yamartinezv@sdis.gov.co)

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección para la Infancia

### Elaboración: Elaboró

HERNANDO CAPERA PARDO

93238646

[hcapera@sdis.gov.co](mailto:hcapera@sdis.gov.co)

Contratista

Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20260423-111313-de6ce0-33633909  
2026-04-23 11:13:08-05:00 - Pagina 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20260423-111313-de6ce0-33633909  
2026-04-23 11:33:08-05:00 - Página 5 de 5

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026081572

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20260423-111313-de6ce0-33633909

Creación: 2026-04-23 11:13:13


Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-23 13:30:05



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	HERNANDO CAPERA PARDO hcapera@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2026-04-23 11:13:17 Lec.: 2026-04-23 11:17:54 Res.: 2026-04-23 11:19:46 IP Res.: 191.109.95.91 Canal: Email
Revisión	Yudi Angelica Martinez Villanueva yamartinezv@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2026-04-23 11:19:46 Lec.: 2026-04-23 13:06:26 Res.: 2026-04-23 13:06:28 IP Res.: 170.246.114.100 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-23 13:06:29 Lec.: 2026-04-23 13:29:41 Res.: 2026-04-23 13:30:05 IP Res.: 170.246.114.100 Canal: AZSign

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</b>  <b>FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA DE PETICIONES ANÓNIMAS</b>	Código: FOR-ATC-007
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2025019610 – 17/06/2025
		Página: 1 de 1

Lugar y fecha de fijación: Bogotá D.C., 27/04/2026

Radicado No. 2412082026

Fecha de radicación: 27/04/2026

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 69, de la Ley 1437 de 2011<sup>1</sup> “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, en la fecha se procede a dejar constancia de la publicación de la respuesta: Derecho de Petición Anónimo S2026081572 proyectada por:

Nombre del funcionario: ADRIANA GONZALEZ GÓMEZ

Cargo del funcionario: SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

LA PRESENTE CONSTANCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN.

Fecha de des fijación: 05/05/2026

Hora de desfijación: 5:00 PM

Firma del responsable de la desfijación: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

Nombre del funcionario: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Cargo del funcionario: SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Elaborado por: Erika Riaño P —Contratista Subdirección para la Infancia

Revisó: Tatiana Martínez Ochoa-----Contratista Subdirección para la Infancia

<sup>1</sup> Artículo 69. Notificación por aviso, de la Ley 1437 de 2011” Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20260427-151718-4c5b23-94100781  
2026-04-27T15:33:41-05:00 - Página 1 de 3

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

formato publicacion ANONIMO 2412082026

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20260427-151718-4c5b23-94100781

Creación: 2026-04-27 15:17:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-27 15:33:37

### Aprobación: Aprobador

Adriana González Gomez

52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

### Revisión: Revisión

Leidy Tatiana Martínez Ochoa

1019056764

lmartinezo@sdis.gov.co

### Elaboración: Elaboración

Erika Riaño

40035728

erianop@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección para la infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20260427-151718-4c5b23-94100781  
2026-04-27 15:33:41-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20260427-151718-4c5b23-94100781  
2026-04-27T15:33:41-05:00 - Página 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

formato publicacion ANONIMO 2412082026

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20260427-151718-4c5b23-94100781

Creación: 2026-04-27 15:17:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-27 15:33:37

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Riaño P erianop@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la infancia	Aprobado	Env.: 2026-04-27 15:17:25 Lec.: 2026-04-27 15:17:43 Res.: 2026-04-27 15:17:48 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Revisión	Leidy Tatiana Martínez Ochoa lmartinezo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-04-27 15:17:49 Lec.: 2026-04-27 15:24:55 Res.: 2026-04-27 15:25:02 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-27 15:25:24 Lec.: 2026-04-27 15:33:35 Res.: 2026-04-27 15:33:37 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: AZSign



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA  
FORMATO SOLICITUD A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Código: FOR-CE-003  
Versión: 2  
Fecha: Memo I2025035951 - 20/10/2025  
Página: 1 de 2

Esta solicitud debe ser remitida por correo electrónico a: [solicitudesoac@sdis.gov.co](mailto:solicitudesoac@sdis.gov.co)

Fecha:(DD/MM/AAAA)	27 de abril de 2026		
Dependencia solicitante:	Subdirección para la Infancia		
Tema:	Solicitud Publicación Respuesta Radicado Anónimo No 2412082026 Bogotá Te Escucha.		
Verificación de pertinencia:	¿Antes de remitir esta solicitud realizó alguna consulta o asesoría al respecto sobre la pertinencia del tema con un profesional de la Oficina Asesora de Comunicaciones?.	SI <input type="checkbox"/>	N <input checked="" type="checkbox"/>

**A. COMUNICACIÓN INTERNA (Producción y/o difusión de información dirigida a servidores y colaboradores de la entidad):**  
Describe su requerimiento detalladamente:

**B. COMUNICACIÓN EXTERNA (Producción y/o difusión de información dirigida a la ciudadanía o entes externos):**  
Describe su requerimiento detalladamente:

**C. PUBLICACIÓN PÁGINA WEB INSTITUCIONAL (Publicación, actualización o modificación de información):**  
Describe su requerimiento detalladamente, especificando la ruta y ubicación dentro de la sección requerida. **Si el requerimiento se trata de publicación y/o actualización de un documento en la página web, por favor diligenciar la hoja 2 de este archivo (constancia de accesibilidad).**

De manera atenta se solicita se adelante a publicación de la respuesta al Radicado No.2412082026 Bogotá Te Escucha (Anónimo)

Fijación a partir del 28 de abril de 2026 siendo las 8:00 a.m. por desfijación el 05 de mayo de 2026 siendo las 5:00 p.m.

**D. EVENTOS (Acompañamiento del equipo de comunicaciones para el desarrollo de una actividad):**  
Describe su requerimiento detalladamente (nombre del evento, fecha, hora y lugar y tipo de acompañamiento):

**E. Datos del solicitante:**

Nombre de quien realiza la solicitud:	Erika Riaño		
Cargo de quien realiza la solicitud:	Contratista Subdirección para la Infancia		
Teléfono de contacto:	3227030519	Correo electrónico:	<a href="mailto:erianop@sdis.gov.co">erianop@sdis.gov.co</a>
Nombre del subsecretario(a), director(a), subdirector(a) y/o jefe de oficina solicitante.	ADRIANA GÓNZALEZ GÓMEZ		
Cargo:	Subdirectora para la Infancia		
Firma del subsecretario(a), director(a), subdirector(a) y/o jefe de oficina solicitante.			

Recuerde:

- La recepción y trámite de las necesidades de comunicación, se realiza por medio de solicitud oficial al correo electrónico [solicitudesoac@sdis.gov.co](mailto:solicitudesoac@sdis.gov.co).
- No se tramitan formatos sin diligenciar en su totalidad sin la firma del **subsecretario(a), director(a), subdirector(a) y/o jefe de oficina solicitante**, el requerimiento será devuelto.
- Los tiempos de respuesta para su solicitud están establecidos en los procedimientos de Comunicación interna (PCD-CE-001) y Comunicación externa (PCD-CE-002) los cuales se pueden consultar en <https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/comunicacion-estrategica-procedimientos>.
- Tener presente que el tiempo de atención inicia a partir de la contestación de su requerimiento a vuelta de correo y referenciado con número consecutivo.
- Si el requerimiento se trata de actualización y/o publicación de documentos en la página web, este debe cumplir con el diligenciamiento total de los criterios de accesibilidad (Hoja 2)

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20260427-152346-989740-377168676  
2026-04-27T15:35:31-05:00 - Página 1 de 3

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Comunicaciones Anonimos 2412082026

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20260427-152346-989740-37168676

Creación: 2026-04-27 15:23:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-27 15:33:29

## Aprobación: Aprobador

Adriana Gonzalez Gomez

52706511

[agonzalezg1@sdis.gov.co](mailto:agonzalezg1@sdis.gov.co)

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

## Revisión: Revisión

Leidy Tatiana Martínez Ochoa

1019056764

[lmartinezo@sdis.gov.co](mailto:lmartinezo@sdis.gov.co)

## Elaboración: Elaboración

Erika Riaño

40035728

[erianop@sdis.gov.co](mailto:erianop@sdis.gov.co)

Contratista

Subdirección para la infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20260427-152346-989740-37168676  
2026-04-27 15:33:31-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20260427-152346-989740-37168676  
2026-04-27T15:33:31-05:00 - Página 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Comunicaciones Anonimos 2412082026

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Id Acuerdo: 20260427-152346-989740-37168676

Creación: 2026-04-27 15:23:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-27 15:33:29

Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Riaño P erianop@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la infancia	Aprobado	Env.: 2026-04-27 15:23:54 Lec.: 2026-04-27 15:26:11 Res.: 2026-04-27 15:26:22 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Revisión	Leidy Tatiana Martínez Ochoa lmartinezo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-04-27 15:26:23 Lec.: 2026-04-27 15:26:35 Res.: 2026-04-27 15:26:39 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-27 15:26:39 Lec.: 2026-04-27 15:33:23 Res.: 2026-04-27 15:33:29 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: AZSign

